

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

1268/25

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

### ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de oposición para la provisión en propiedad de trece plazas de auxiliar de administración general, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 1.093/2025, de 2 de mayo, por la que se aprueba:

**ÚNICO.-** Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos, correspondiente a la convocatoria para la provisión en propiedad de trece plazas de **auxiliar de administración general**, existiendo un plazo de diez días hábiles para subsanación a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de esta Resolución en el BOP, siendo verificable en la URL:

<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/tiyFwcXxfnoQA6LJokVI%2FA%3D%3D>

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a 2 de mayo de 2025.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, María del Mar López Asensio.